

Miércoles, 28 de octubre de 2020

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Concurso-oposición de 32 plazas de Conductores/as-Bomberos/as. Levantamiento de la suspensión del proceso selectivo.

El Sr. Vicepresidente Primero de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, con fecha 24 de octubre de 2020, por delegación de la Sra. Presidenta, ha dictado la siguiente Resolución cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

Uno. Levantar la suspensión acordada en Resolución de 11 de diciembre de 2019, y por tanto la continuidad del procedimiento selectivo de treinta y dos plazas de Conductores/as Bomberos/as convocadas mediante Resolución de la Presidencia de la Corporación de fecha 17 de Agosto de 2018 hasta su finalización definitiva.

Dos. Proceder a la publicación de esta la resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Tres. Contra esta Resolución, por ser un acto de trámite, no puede interponerse recurso en vía administrativa, sin perjuicio de su alegación para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento, de conformidad con dispuesto en el art. 112,1 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 26 de octubre de 2020

Ana de Blas Abad

SECRETARIA

